

## **DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES**

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes RECEPCION TRANSPARENCIA® LEY Nº 20.280

OSORNO	
COUNTIO	•

1 6 NOV. 2010

FECHA:	

MAT .

AUTORIZA REGISTRO DE TRANSFERENCIA EN PATENTE COMERCIAL

DECRETO Nº \_ 9728

## **VISTOS**

La solicitud de registro de Transferencia de Patente N° domicilio particular

La solicitud de registro de Transferencia de Patente N° domicilio particular

Dsorno.

La Transferencia Notarial firmada ante Notario Público don CRISTIAN SANHUEZA PIMENTEL de fecha 15.11.2010

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas

Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. N° 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la Comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 del 04.01.2010 en que asumen subrogancia

funcionarios de las diferentes unidades por el año 2010

Las Facultades que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

Don(a)SOC.EDUCACIONAL Y DESARROLLO SOCIAL JEROME BRUNER LTDA., Rut N° con domicilio Particular en calle , la Patente COMERCIAL Giro EDUCACION Rol N° 2-13433 (definitiva), que funciona en local ubicado en HNOS.PHILLIPI N° 1350.

Dicho registro de transferencia se hace efectivo a contar del 16.11.2010 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST: Y FINANZAS(s)

SGP/YJUR/SJHD/shd.

Distribución : - Interesado.

- Interesado.

- Secretaría Municipal.

- Rentas y Patentes. (2).